



Sistema de Incentivos para la Prevención (S. I. P.)

Informes de cotización y siniestralidad

Versión: 2018



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. INFORMES DE COTIZACIÓN Y SINIESTRALIDAD (R.D. 231/2017).....	3
1.2. ACCESO A LOS INFORMES.....	4
2. OBTENCIÓN INFORMES DE COTIZACIÓN Y SINIESTRALIDAD (R.D. 231/2017).....	4
2.1. OBTENCIÓN DE INFORME RESUMEN.....	6
2.2. OBTENCIÓN DE INFORME DETALLE.....	7

1 INTRODUCCIÓN

Este documento está dirigido a todo el personal de Asepeyo que participa en la gestión y tramitación de “Solicitudes de incentivos para la Prevención” ayudando y asesorando a las empresas mutualistas interesadas en presentar solicitud de incentivo según el R.D. 231/2017, como pueden ser los consultores de prevención, el personal de administración de las delegaciones, así como personal de las direcciones funcionales implicadas.

Los usuarios de la herramienta Informes de cotización y siniestralidad son básicamente el personal de Asepeyo implicado en la gestión del Bonus y los trabajadores de empresas mutualistas que acceden a través del formulario on line en su versión de usuario registrado.

1.1. INFORMES DE COTIZACIÓN Y SINIESTRALIDAD (R.D. 231/2017).

El Real Decreto 231/2017, de 10 de marzo, por el cual se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan disminuido de manera considerable la siniestralidad laboral, establece, en su artículo 2 (epígrafes 1.a y 1.b), requisitos cuantitativos para acceder al incentivo relativos al volumen total de cuotas por contingencias profesionales y a la siniestralidad de la empresa (dos índices de siniestralidad general y un índice de siniestralidad extrema, según anexo II del R.D. 231/2017).

Asepeyo ofrece a las empresas mutualistas un informe individualizado en el que se calcula los datos de cotización y de siniestralidad siguiendo los criterios establecidos en el Manual de Datos de cotización y siniestralidad para la tramitación del incentivo para la prevención (R.D. 231/2017).

1.2 ACCESO A LOS INFORMES DE COTIZACIÓN Y SINIESTRALIDAD (R.D. 231/2017).

Existen dos accesos diferenciados a la herramienta consulta de informes de cotización y siniestralidad

El usuario de empresa mutualista consulta el informe resumen accediendo a la página de inicio del formulario en sus versiones de usuario registrado, tanto colaborador como empresa mutualista. Los usuarios registrados de la web corporativa de Asepeyo podrán consultar el informe resumen durante el periodo de presentación de las solicitudes que según norma R.D. 231/2017 se extiende del 1 de abril al 15 de mayo de cada año. En caso de prórroga el plazo se prolonga habitualmente hasta el 30 de junio.

El usuario de Asepeyo podrá consultar durante todo el año dos modalidades de informe, el resumen y el detalle. El acceso a ellos se realizará a través de las herramientas tramitación de solicitudes y resoluciones de la aplicación SIP ubicada en la intranet corporativa.

2. OBTENCIÓN INFORMES DE COTIZACIÓN Y SINIESTRALIDAD

SIP ofrece datos de cotización y siniestralidad calculados según las especificaciones aportadas por DGOSS respecto al cumplimiento de los requisitos cuantitativos mínimos para optar a la solicitud de incentivo previsto en el R.D. 231/2017 y sus normas de desarrollo. La finalidad es proporcionar información a las empresas para que éstas estén en condiciones de tomar una decisión adecuada sobre la conveniencia o no de presentar la solicitud.

Las mutuas no están en disposición de calcular el volumen de cotización por contingencias profesionales hasta la segunda quincena de abril, en cumplimiento de los criterios de cálculo de la DGOSS. Es por ello que durante los meses anteriores hasta mediados de abril sólo puede trabajarse con datos provisionales y estimativos, haciéndose constar esta circunstancia en el propio informe si éste es consultado antes de disponer de los definitivos.

SIP facilita informe resumen e informe detalle de cotización y siniestralidad para la solicitud del incentivo previsto en el R.D. 231/2017 (en el anexo I de este documento se pueden consultar los distintos formatos de informe).

El informe resumen de cotización y siniestralidad muestra los siguientes contenidos:

- Datos de identificación de la empresa
- Relación de actividades económicas a efectos de cotización de la empresa, indicado para cada una de ellas:
 - Periodo de observación aplicable.
 - Numeradores y denominadores de los índices de siniestralidad: Cuotas (desglose IT e IMS), Prestación IT, número de casos AT/EP, número de incapacidades permanentes y fallecimientos.
 - Cálculo de los índices de siniestralidad de la empresa (Ii, Iii e Iiii)
 - Valores límite.
 - Cumplimiento (Sí/No) del volumen mínimo de cotización y de los valores límite de los índices de siniestralidad.

- Notas explicativas al pie de página sobre el cálculo de los datos del informe.

El informe detalle complementa el informe resumen con los datos de cotización y siniestralidad desglosados a nivel de código de cuenta de cotización.

Los datos identificativos de la empresa que muestra la cabecera de los informes resumen y detalle se informan a partir del ccc sede del CIF/NIF. De no existir un ccc sede informado en las bases de datos de Asepeyo se muestran los datos del ccc con mayor número de trabajadores en el ejercicio.

SIP en consulta "datos empresa" permite obtener informes resumen y detalle de cotización y siniestralidad que se clasifican según: archivo salida, agrupación temporal, o casos particulares. Esta variedad de informes da respuesta a las necesidades de asesoramiento a las empresas.

Según el formato de salida del archivo:

- Excel.
- Pdf

Según la agrupación por periodo de observación o año:

- Resumen
- Detalle
- Detalle por año.

Según las peculiaridades en la cotización de la agrupación CIF-CNAE:

- Resumen con campos en blanco
- Informe detalle Autoaseguradoras
- Informe detalle diferimiento
- Informe detalle sucesión alta o baja.
- Informe detalle Standard

Se identifican cuatro casos particulares para los que las bases de datos de Asepeyo carecen de la información completa para obtener el cálculo del volumen de cotización o índices: autoaseguradoras, diferimiento y sucesión alta o baja. En estos tres casos el informe resumen aparecerá con datos en blanco en las celdas correspondientes a periodo de observación, índices y requisitos. Para los tres casos citados los informes detalle tendrán un formato particularizado.

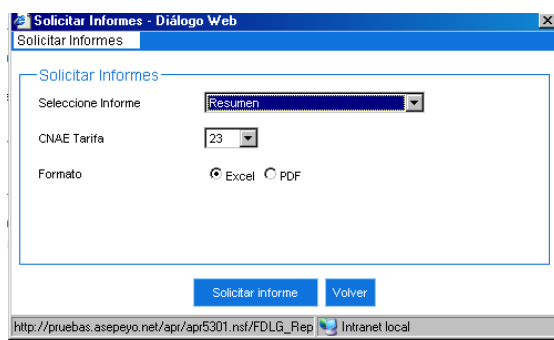
La identificación de estos tres casos particulares en la base de datos Gestión Integrada Mutualistas (GIM) se realiza aplicando las siguientes condiciones de selección:

- Autoaseguradora: el tipo de convenio es 1.
- Sucesión alta: la fecha de efecto de alguno de los CCC's de la agrupación esta incluida dentro del PO calculado por SIP (excepto cuando es igual al primer día del periodo de observación Ej: PO 2017 y fecha de efecto = 01/01/17) y el motivo de alta es otra mutua.

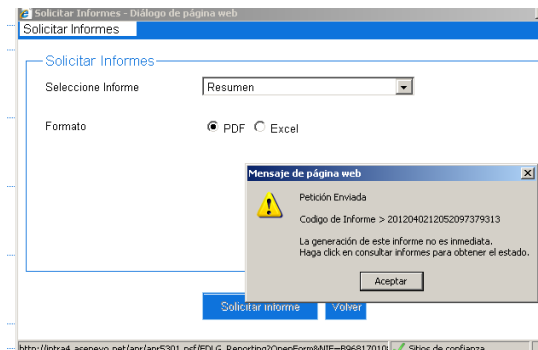
- Sucesión baja: la fecha de baja de alguno de los CCC's de la agrupación esta incluida dentro del PO calculado por SIP (excepto cuando es igual al primer día del periodo de observación Ej: PO 2017 y fecha de efecto = 01/01/17) y el motivo de baja contiene el código de otra mutua.
- Diferimiento: para detectar estos casos debe consultarse GIM/DATOS CINTA GISS/INGRESO DIFERIDO. Son aquellos que en el campo Concesión se indica Autorizado.

2.1. OBTENCIÓN DE INFORME RESUMEN

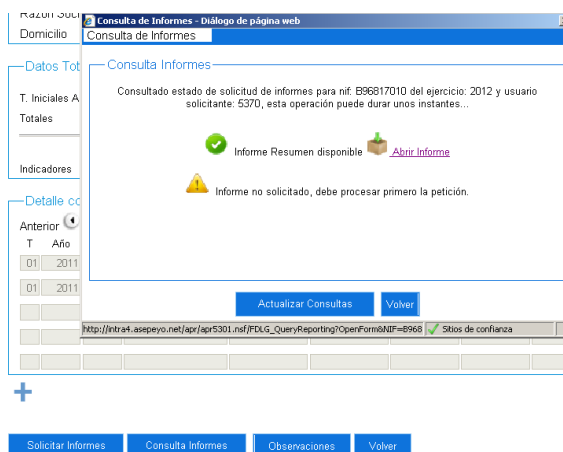
A continuación se describe la ruta a seguir en SIP para la solicitud de informes de cotización y siniestralidad resumen.



1. Identificar empresa en “Datos empresa”, consulta.
2. Seleccionar Informe resumen.
3. Seleccionar el formato de salida del informe (Excel o pdf).



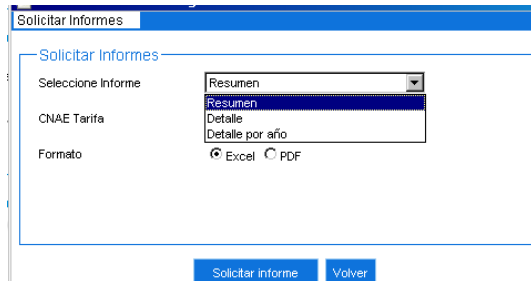
4. Clicar en “Solicitar informe” aparece el mensaje “Petición enviada”



5. Clicar en “Consulta informes” se abre ventana para actualización de consultas. Al ir refrescando aparecerá Informe Resumen disponible.
6. Abrir archivo (pdf o excel) de informe resumen.

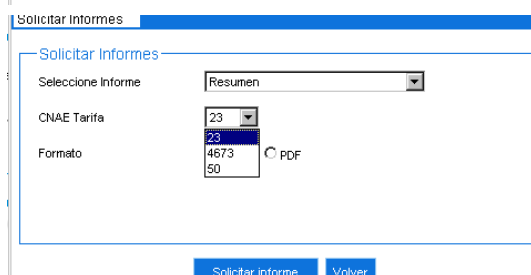
2.2. OBTENCIÓN DE INFORME DETALLE

A continuación se describe la ruta a seguir en SIP para la solicitud de informes de cotización y siniestralidad detalle y detalle por año.



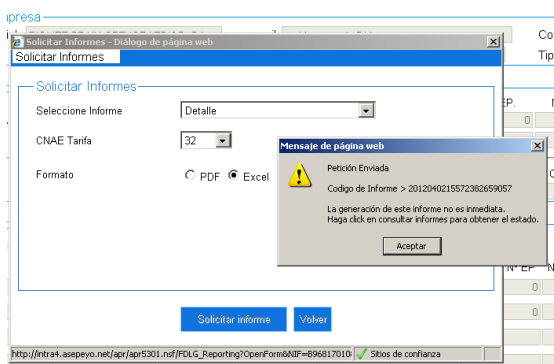
1. Seleccionar la modalidad de informe:

- Informe detalle
- Informe detalle por año.



2. Seleccionar el/los códigos de actividad:

- Todos, muestra todos los existentes para el CIF/NIF seleccionado previamente en datos empresa.
- Desplegable permite seleccionar una actividad.



3. Seleccionar el formato de salida del informe.

4. Clicar en “Solicitar informe” aparece el mensaje “Petición enviada”

5. Clicar en “Consulta informes” se abre ventana para actualización de consultas. Al ir refrescando aparecerá Informe DETALLE disponible.

6. Abrir o guardar archivo (pdf o excel) de informe detalle.

